

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

15

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Delegación Especial de Madrid Dependencia Regional de Recaudación Unidad de Subastas

El jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid.

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 6 de septiembre de 2012 decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como anexo I. La subasta se celebrará el día 21 de noviembre de 2012, a las diez horas, en la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139.

En cumplimiento del citado artículo se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta de lo siguiente:

Primero.—Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el premio de remate.

Segundo.—La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del período ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

Tercero.—Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de esta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá, además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas, a través de la página web de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.es), de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Cuarto.—Todo licitador habrá de constituir ante la mesa de subasta, con anterioridad a su celebración, un depósito del 20 por 100 del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10 por 100. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio.

El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignará un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), del director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.

Quinto.—En caso de que no resulten adjudicados los bienes en un primera licitación, la mesa de subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga proce-

dente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75 por 100 del tipo de subasta en primera licitación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa, que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

Sexto.—El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso podrá realizarse en bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de Internet en la dirección www.agenciatributaria.es, en la opción: Sede electrónica – Procedimiento, servicios y trámites – Trámites destacados. Pagar impuestos. Para realizar el pago a través de Internet es necesario disponer de un sistema de firma electrónica de los admitidos por la Agencia Tributaria.

Asimismo, si lo solicita a la mesa de subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

Séptimo.—Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar, la mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la mesa de subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo, se podrán presentar ofertas a través de la página web de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.es), de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la mesa de subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento, y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en primera licitación cuando no se haya considerado procedente celebrar una segunda licitación; si hubiera existido segunda licitación, no habrá precio mínimo.

Octavo.—Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

Noveno.—Cuando se trate de bienes inscribibles en Registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación, donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

Décimo.—El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario exonera expresamente a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undécimo.—El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Duodécimo.—También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el anexo 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

ANEXO 1

RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR

Subasta número: S2012R2886001015.

Lote 1: S-4138

Número de diligencia: 280923331817W.

Fecha de la diligencia: 3 de julio de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 8.723,30 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 1.744,66 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Localización: calle Príncipe, número 27, bajo A, 28012 Madrid.

Registro número 2 de Madrid, tomo 1.431, libro 1.431, folio 8, finca 67.914, inscripción tercera.

Descripción: está embargado y se enajena el 6,75 por 100 de la finca. Vivienda en calle Príncipe, número 27, planta baja, puerta A baja y primera planta. Superficie: construida, 42 metros cuadrados. División horizontal: cuota, 0,1 por 100. Orden propiedad horizontal: 3. Linderos: frente, calle del Prado, por donde tiene una puerta de entrada; fondo, medianería; izquierda, local bar; derecha, medianería. 6,75 por 100 pleno dominio de adjudicación por liquidación social con carácter privativo.

Información adicional: en la actualidad es local, según informe de valoración. Referencia catastral: 0742204VK4704B0003EG.

Valoración: 8.723,30 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote 2: S-4383

Número de diligencia: 281123313932S.

Fecha de la diligencia: 14 de febrero de 2011.

Tipo de subasta en primera licitación: 3.601,12 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 720,22 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Localización: terreno tierra de secano, sin número, 45950 Casarrubios del Monte (Toledo).

Registro número 2 de Illescas, tomo 1.440, libro 103, folio 65, finca 10.737, inscripción segunda.

Descripción: mitad indivisa de la finca: rústica; tierra de secano en término de Casarrubios del Monte, al sitio de "La Nava", de caber 70 áreas y 20 centiáreas, equivalentes a 7.000 metros cuadrados. Linda: al Norte, con finca de los herederos de don Gervasio Guerrero Ortega; Sur, con la finca número 82 de don Pedro Peres; al Este, con la carretera de Madrid a Extremadura; al Oeste, con la finca número 80 Idufir 45014000139731. El deudor posee una participación indivisa del 50 por 100 del pleno dominio por título de herencia.

Información adicional: referencia catastral: 45041A005000440000UK.

Valoración: 3.601,12 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote 3: S-4395

Número de diligencia: 280923356595D.

Fecha de la diligencia: 6 de noviembre de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 6.766,48 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 1.353,29 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Localización: barrio del Pedroso, sin número, 39180 Noja (Cantabria)

Inscrita en el Registro de Santoña, tomo 1.347, libro 58, folio 98, finca 6.883, inscripción primera.

Descripción: urbana número 427. Plaza de garaje situada en la planta de sótano de la unidad 9. Es la señalada con el número 31. Tiene una superficie aproximada de 12 metros cuadrados. Linda: Norte, con trasteros T 21 y T 11; Sur, con plaza de garaje número 32; Este, con trastero T 12, y Oeste, con pasillo de acceso. Pertenece al conjunto urbanístico denominado "Residencial Belnoja", sitio de la villa de Noja, barrio del Pedroso.

Información adicional: referencia catastral: 8357014VP5185N0427IZ.

Valoración: 6.766,48 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote 4: S-4395

Número de diligencia: 280923356595D.

Fecha de la diligencia: 6 de noviembre de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 2.049,22 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 409,84 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: trastero.

Localización: barrio del Pedroso, sin número, 39180 Noja (Cantabria).

Inscrita en el Registro de Santoña, tomo 1.347, libro 58, folio 137, finca 6.922, inscripción primera.

Descripción: urbana número 476. Cuarto trastero situado en la planta de sótano de la unidad 9. Es la señalada con el número T 12. Tiene una superficie aproximada de 5 metros cuadrados. Linda: Norte, con trastero T 11; Sur, con trastero T 13; Este, con pasillo de acceso, y Oeste, con garaje 31. Pertenece a un conjunto urbanístico denominado "Residencial Belnoja", sito en la villa de Noja, barrio del Pedroso.

Información adicional: referencia catastral: 8357014VP5185N0466SW.

Valoración: 2.049,22 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote 5: S-4488

Número de diligencia: 281123349275F.

Fecha de la diligencia: 19 de mayo de 2011.

Tipo de subasta en primera licitación: 57.480 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 11.496 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Localización: calle Pico Beriain, número 17, bajo A, 28031 Madrid.

Registro número 19 de Madrid, tomo 278, libro 278, folio 162, finca 6.375, inscripción séptima.

Descripción: se enajenan 10/12 partes del pleno dominio de la finca: urbana. Vivienda número 1, letra A, bloque 11, sito en la calle Pico Beriain, número 17, de Madrid. Se encuentra situada en la planta baja del edificio en que radica y ocupa una superficie de 65,16 metros cuadrados. Consta de comedor-estar, tres dormitorios, vestibulo, pasillo, cocina y cuarto de baño. Le corresponde 10/12 de pleno dominio por títulos de herencias, consolidación y rectificación.

Información adicional: referencia catastral: 7001621VK4770A0001EP.

Valoración: 93.480 euros.

Cargas: importe total actualizado, 36.000 euros.

Carga número 1: hipoteca inscripción octava a favor de "Promotora de Inversiones Cupe, Sociedad Limitada", en garantía de un préstamo de 36.000 euros de principal más intereses, costas y gastos, según escritura otorgada el 17 de febrero de 2010, ante el notario

don Juan Bolas Alfonso. El acreedor a 30 de mayo de 2011 informa que está al corriente de pago y la deuda actual son 36.000 euros a devolver al décimo año.

Lote 6: S-4493

Número de diligencia: 280923364380C.

Fecha de la diligencia: 11 de diciembre de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 862,14 euros.

Tramos: 100 euros.

Depósito: 172,42 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Localización: VP paraje "Griega", sin número, 05210 Horcajo de las Torres (Ávila).

Inscrita en el Registro de Arévalo, tomo 2.989, libro 92, folio 45, finca 8.322/6, inscripción sexta.

Descripción: se enajena 1/12 parte del pleno dominio de la finca: municipio, Horcajo de las Torres; vía pública, paraje "Griega"; superficie, 3 áreas, 18 centiáreas; parcela 518, polígono 0. Linderos: resto de la finca matriz de don Cipriano Zancajo Gallego y doña Anastasia Saéz Zancajo; Sur, con finca excluida de Rodríguez Paradinas-Rodríguez Portillo; Este, con resto de la finca matriz de don Cipriano Zancajo Gallego y doña Anastasia Saéz Zancajo; Oeste, con resto de la finca matriz de don Cipriano Zancajo Gallego y doña Anastasia Saéz Zancajo. Descripción de la finca: rústica número 518-A) del plano, secano, al sitio de la "Griega". Mide: 3 áreas y 18 centiáreas. Embargada 1/12 parte indivisa de la finca 8.322.

Valoración: 41,15 euros.

Cargas: no constan cargas.

Bien número 2:

Tipo de bien: finca rústica.

Localización: VP paraje "Griega", sin número, 05210 Horcajo de las Torres (Ávila).

Inscrita en el Registro de Arévalo, tomo 3.146, libro 95, folio 64, finca 7.713, inscripción segunda.

Descripción: se enajena 1/12 parte del pleno dominio de la finca: municipio, Horcajo de las Torres, vía pública, paraje "Griega"; superficie, 63 áreas, 42 centiáreas; parcela 518, polígono 0. Linderos: Norte, con doña Agustina Ortega Alonso (finca 520); Sur, con finca segregada de don Luis Conde Gómez; Este, con finca segregada de don Luis Conde Gómez; Oeste, con don Leandro Torres del Bosque (finca 519) y finca excluida de doña Encarnación Herrero García. Descripción de la finca: finca rústica número 518 del plano, secano, al sitio de la "Griega". Mide: 63 áreas y 42 centiáreas. Se embarga 1/12 parte indivisa de la finca número 7.713.

Valoración: 820,99 euros.

Cargas: no constan cargas.

Valoración total del lote 6: 862,14 euros.

Carga total del lote 6: no constan cargas.

Información adicional del lote 6: se enajena 1/12 parte del pleno dominio de las fincas 8.322 y 7.713. Dichas fincas registrales forman una finca catastral cuya referencia es: 05099A005005180000SM.

Lote 7: S-4493

Número de diligencia: 280923364380C.

Fecha de la diligencia: 11 de diciembre de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 906,40 euros.

Tramos: 100 euros.

Depósito: 181,28 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Localización: VP paraje "Valserrano", sin número, 05210 Horcajo de las Torres (Ávila).

Inscrita en el Registro de Arévalo, tomo 3.146, libro 95, folio 63, finca 7.694, inscripción segunda.

Descripción: se enajena 1/12 parte indivisa de la finca: municipio, Horcajo de las Torres; vía pública, paraje "Valserrano"; superficie, 1 hectárea, 64 áreas, 80 centiáreas; parcela 490, polígono 0. Linderos: Norte, con don Cosme Sanz Alonso (finca 489); Sur, con don Leopoldo Rodríguez Ortega (finca 491); Este, con camino de Cantalapiedra; Oeste, con don Antonio Blanco Zancajo (finca 484). Descripción de la finca: rústica número 490 del plano, secano, al sitio de "Valserrano". Mide 1 hectárea, 64 áreas y 80 centiáreas. Se embarga 1/12 parte indivisa de la finca número 7.694.

Información adicional: referencia catastral: 05099A011004900000SD.

Valoración: 906,40 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote 8: S-4548

Número de diligencia: 281023385338G.

Fecha de la diligencia: 9 de noviembre de 2010.

Tipo de subasta en primera licitación: 2.197,18 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 439,43 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Localización: calle Álvaro de Bazán, número 7, 28902 Getafe (Madrid).

Registro número 2 de Getafe, tomo 844, libro 70, folio 86, finca 9.957, inscripción primera.

Descripción: se enajena el 6,67 por 100 del pleno dominio y el 3,33 por 100 de la nuda propiedad de la finca: urbana. Vivienda en calle Cisne, número 7; tiene su entrada por la calle Álvaro de Bazán, número 7; tiene una superficie construida de 39,20 metros cuadrados, el terreno tiene 56 metros cuadrados. Linderos: frente, Este, en línea de 5,60 metros, a un pasillo de servidumbre, servidumbre número 2; derecha, entrando, en línea de 10 metros, con la finca señalada con el número 3; izquierda, en igual extensión, con la señalada con el número 5; fondo, en 5,60 metros, con fincas de don Justo de la Flor y don Laureano Sacristán. Proporción embargada: 6,67 por 100 (1/15) del pleno dominio, así como el 3,33 (1/30) de la nuda propiedad, ambos por título de herencia.

Información adicional: referencia catastral: 8127631VK3682N0001PP.

Valoración: 3.880,81 euros.

Cargas: importe total actualizado, 1.683,63 euros.

Carga número 1: embargo anotación letra A sobre esta finca por importe de 1.683,63 euros con fecha 18 de noviembre de 2008, a instancias de la Tesorería General de la Seguridad Social número 22 de Getafe. Ésta, a 28 de diciembre de 2011, informa que la deuda se encuentra vigente.

Lote 9: S-4581

Número de diligencia: 280823316907V.

Fecha de la diligencia: 13 de mayo de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 16.481,86 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 3.296,37 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Localización: calle Ciutadella de Menorca, sin número, 07760 Ciutadella de Menorca (Illes Balears).

Registro número 1 de Ciudadela, tomo 1.912, libro 786, folio 193, finca 28.647E, inscripción primera.

Descripción: urbana. Participación indivisa de planta sótano, local garaje uno, situado en planta sótano de inmueble sito en Ciutadella de Menorca, con frente al paseo Sant Nicolau, número 129. Superficie útil de 351,70 metros cuadrados y cuenta con 16 plazas de aparcamiento y 16 cuartos trasteros. Participación de 5,49040 por 100, plaza número 14, superficie de 11,47 metros cuadrados.

Información adicional: referencia catastral: 0879909EE7207N0032ZL.

Valoración: 16.481,86 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote 10: S-4581

Número de diligencia: 280823316907V.

Fecha de la diligencia: 13 de mayo de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 2.258,74 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 451,74 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: trastero.

Localización: calle Ciutadella de Menorca, sin número, 07760 Ciutadella de Menorca (Illes Balears).

Registro número 1 de Ciudadela, tomo 1.912, libro 786, folio 195, finca 28.647F, inscripción primera.

Descripción: urbana. Participación indivisa de planta sótano, local garaje uno situado en planta sótano de inmueble sito en Ciutadella de Menorca, con frente al paseo Sant Nicolau, número 129. Superficie útil de 351,70 metros cuadrados y cuenta con 16 plazas de aparcamiento y 16 cuartos trasteros. Participación de 0,87598 por 100, trastero letra F número 14, superficie de 1,83 metros cuadrados.

Información adicional: referencia catastral: 0879909EE7207N0048AD.

Valoración: 2.258,74 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote 11: S-4581

Número de diligencia: 280823316907V.

Fecha de la diligencia: 13 de mayo de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 14.583,38 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 2.916,67 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Localización: calle Ciutadella de Menorca, sin número, 07760 Ciutadella de Menorca (Illes Balears).

Registro número 1 de Ciudadela, tomo 786, libro 1.912, folio 197, finca 28.647G, inscripción primera.

Descripción: urbana. Participación indivisa en planta sótano, local garaje uno situado en planta sótano de inmueble sito en Ciutadella de Menorca, con frente al paseo Sant Nicolau, número 129. Superficie útil de 351,70 metros cuadrados y cuenta con 16 plazas de aparcamiento y 16 cuartos trasteros. Participación de 5,49040 metros cuadrados, plaza número 13, superficie de 11,47 metros cuadrados.

Información adicional: referencia catastral: 0879909EE7207N0031BK.

Valoración: 14.583,38 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote 12: S-4581

Número de diligencia: 280823316907V.

Fecha de la diligencia: 13 de mayo de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 2.258,74 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 451,74 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: trastero.

Localización: calle Ciutadella de Menorca, sin número, 07760 Ciutadella de Menorca (Illes Balears).

Registro número 1 de Ciudadela, tomo 1.912, libro 786, folio 199, finca 28.647H, inscripción primera.

Descripción: urbana. Participación indivisa de planta sótano. Local garaje uno situado en planta sótano de inmueble sito en Ciutadella de Menorca, con frente al paseo Sant Nicolau, número 129. Superficie útil de 351,70 metros cuadrados y cuenta con 16 plazas de aparcamiento y 16 cuartos trasteros. Participación de 0,94778 por 100, trastero número 13, letra H. Superficie útil de 1,98 metros cuadrados.

Información adicional: referencia catastral: 0879909EE7207N0047PI.

Valoración: 2.258,74 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote 13: S-4598

Número de diligencia: 281023352910Y.

Fecha de la diligencia: 29 de junio de 2010.

Tipo de subasta en primera licitación: 339.101 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 67.820,20 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: local comercial.

Localización: avenida Cataluña, sin número, 28700 San Sebastian de los Reyes (Madrid).

Registro número 1 de San Sebastián de los Reyes, tomo 1.694, libro 1.390, folio 172, finca 60.507, inscripción primera.

Descripción: urbana número 36. En construcción, local en planta baja. Se compone de dos plantas. Es susceptible de cualquier uso de acuerdo con la normativa municipal. Está situado, debido al desnivel del terreno, en parte en la tercera planta de construcción y en parte en la cuarta planta de construcción, denominadas planta baja, del edificio "Boulevard", sito en calle Isla de Palma, número 26, con vuelta a la avenida Cataluña, de San Sebastian de los Reyes. Tiene dos accesos directos: uno de ellos se corresponde con el nivel 1 desde avenida Cataluña, y el otro, que se corresponde con el nivel 2 de este local, desde la calle Isla de Palma. Superficie total construida, sumadas ambas plantas, 269,41 metros cuadrados aproximadamente.

Información adicional: según información del Registro de la Propiedad, el edificio ha quedado totalmente terminado con fecha 15 de diciembre de 2010. Referencia catastral: 7199224VK4879N0036LS.

Valoración: 339.101 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote 14: S-4600

Número de diligencia: 281123350600K.

Fecha de la diligencia: 25 de mayo de 2011.

Tipo de subasta en primera licitación: 574.927 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 114.985,40 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: solar.

Localización: avenida de Alcalá, número 8, 28160 Talamanca de Jarama (Madrid).

Registro número 2 de San Sebastián de los Reyes, tomo 82, libro 43, folio 13, finca 481, inscripción primera.

Descripción: urbana. Parcela de terreno al sitio de "Peñas del Río", hoy avenida de Alcalá, número 8, en término municipal de Talamanca de Jarama, tiene una superficie de 2.179,75 metros cuadrados. Linda: al Norte, con finca propiedad de don Antonio Marina Moro; Este,

con camino de Valdetorres; Oeste, con Peñas del Río Jarama, y Sur, con parcela señalada con el número 10 de la calle de su situación.

Información adicional: referencia catastral: 6802604VL5160S0001HD.

Valoración: 574.927 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote 15: S-4636

Número de diligencia: 281223321840J.

Fecha de la diligencia: 1 de marzo de 2012.

Tipo de subasta en primera licitación: 11.035,19 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 2.207,03 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Localización: calle Telefónica, número 20, 45200 Illescas (Toledo).

Registro número 1 de Illescas, tomo 2.258, libro 57, folio 194, finca 4.553, inscripción primera.

Descripción: finca 4.553 de Lominchar (R1). Urbana número 21. Plaza de garaje, número 12, en planta sótano del edificio en Lominchar, Toledo, calle Telefónica, número 20, con superficie útil de 12,50 metros cuadrados. Linda: frente, con zona de rozadura; derecha, entrando, con plaza de garaje número 11; izquierda, con zona de rozadura, y fondo, con zona de rozadura. Cuota: 0,78 por 100.

Información adicional: referencia catastral: 7582606VK1378S0021BX.

Valoración: 11.035,19 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote 16: S-4645

Número de diligencia: 281123420992X.

Fecha de la diligencia: 28 de noviembre de 2011.

Tipo de subasta en primera licitación: 58.725,35 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 11.745,07 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: nave industrial.

Localización: calle Pico Mulhacén, número 30, 28500 Arganda (Madrid).

Registro número 2 de Arganda del Rey, tomo 1.929, libro 342, folio 107, finca 27.496, inscripción tercera.

Descripción: urbana. Edificio industrial; superficie construida, 400 metros cuadrados; superficie del terreno, 500 metros cuadrados. Linderos: frente, con calle de su situación; derecha, con resto finca matriz; izquierda, con nave Pico Mulhacén, número 32; fondo, con nave Pico Almanzor, número 31.

Información adicional: referencia catastral: 9121315VK5692S0001YM.

Valoración: 196.056 euros.

Cargas: importe total actualizado, 137.330,65 euros.

Carga número 1: hipoteca inscripción cuarta, a favor de "Banco Pastor, Sociedad Anónima", para responder de 120.000 euros de principal. El banco contesta el 5 de marzo de 2012 que el importe pendiente de pago asciende a 26.208,65 euros. Vencimiento de 31 de diciembre de 2013.

Carga número 2: hipoteca inscripción quinta, a favor de "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria", para responder de 150.000 euros de principal. El banco contesta el 2 de abril de 2012 que la cantidad pendiente de pago asciende a 111.122 euros. Vencimiento: 28 de febrero de 2014.

Lote 17: S-4798

Número de diligencia: 280823322494S.

Fecha de la diligencia: 19 de junio de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 48.175,31 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 9.635,06 euros.

Tipo de derecho: otros derechos.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Localización: LG “Sel de Domingo”, sin número, 33590 Ribadedeva (Asturias).

Registro número 1 de Llanes, tomo 940, libro 78, folio 170, finca 10.383, inscripción cuarta.

Descripción: se enajena 1/3 parte indivisa de la finca: rústica. Terreno dedicado a labor secano, finca número 34 del polígono 3 del plano oficial de concentración de la zona de Boquerizo, al sitio de “Sel de Domingo”, concejo de Ribadedeva, de 82 áreas y 85 centiáreas. Linda: al Norte, con camino de Belmonte al pueblo; Sur, con camino de Peñarrubia, finca 35, de don Casimiro Riestra Nieto, y finca 37, de hermanos Riestra Nieto; Este, con camino de Peñarrubia, y Oeste, con camino de Belmonte. Se embarga una tercera parte indivisa.

Información adicional: referencia catastral: 33055E003000340000UJ. Existe edificación, uso vivienda de dos plantas y desván de 1,60 metros cuadrados por planta. Una cuadra de dos plantas de unos 42 metros cuadrados cada una, y otra cuadra de una planta de unos 50 metros cuadrados.

Valoración: 48.175,31 euros.

Cargas: no constan cargas.

ANEXO 2

OTRAS CONDICIONES

Subasta número: S2012R2886001015.

No existen otras circunstancias, cláusulas o condiciones que deban aplicarse en esta subasta.

Madrid, a 6 de septiembre de 2012.—La jefa de Dependencia Regional Adjunta de Recaudación, Amelia de Gregorio Grande.

(02/7.294/12)